1.^a CONFERENCIA Y COLOQUIO

LA ECONOMÍA SOCIAL: ¿VÍA DE AVANCE HACIA LA DEMOCRACIA ECONÓMICA?

ANTONI COMÍN i OLIVERES 1

Resumen: La Economía Social es una realidad económica que podemos identificar a partir de principios centrales: la democracia (participación en los beneficios, la propiedad y la gestión) y en la equidad distributiva. El centro de este universo diverso de organizaciones y prácticas económicas alternativas que configuran la Economía Social es la esfera del trabajo (cooperativas), pero también tienen un papel muy relevante las organizaciones financieras (banca ética) o los movimientos de consumo responsable. La articulación coherente de todas estas organizaciones que funcionan parcialmente en base a valores postcapitalistas es lo que podemos llamar «mercado social». El potencial de sustitución del mercado social en relación a la economía capitalista tradicional es incierto. Un escenario de sustitución completa —escenario que ni se puede garantizar ni se puede descartar— nos permitiría hablar de un sistema económico nuevo, no capitalista, que podríamos denominar «socialismo de mercado» o Democracia Económica.

Palabras clave: Economía Social, Empresa, Capitalismo, Democracia, Equidad, Igualdad, Cooperativismo, Banca ética, Consumo responsable, Balance social, Mercado social, Democracia Económica, Socialismo de mercado.

INTRODUCCIÓN

Mil gracias por invitarme, y por esta presentación, Pedro. Viniendo para acá, uno confirma alguna de las tesis, que es que el capitalismo especulativo realmente tiene no sólo un impacto social y humano, sino un impacto paisajístico importante, en todas nuestras sociedades.

Si os parece haré una exposición de unos cuarenta y cinco minutos, y luego me gustaría mucho que vosotros toméis la palabra, hagáis preguntas, debatamos, discutamos, aclaremos dudas, hagamos críticas, etc. Pero si me permitís entraría directamente en materia sin muchos prolegómenos.

¹ Profesor del Departamento de Filosofía Social ESADE (Universitat Ramón Lull). Ha sido Diputado en el Parlamento de Cataluña entre los años 2004 y 2010. Y es Miembro de la Fundación Comín y del Centro de Estudios de Cristianisme y Justicia. E-mail: antoni.comin@esade.edu

Mi exposición veréis que tendrá tres partes: una parte como introductoria, una parte central que he dividido en una serie de tesis muy concretas, muy específicas —como yo también he sido universitario, pensando en el que tenga gusto por tomar apuntes, para que le sea fácil tomar apuntes: cuando te articulan la exposición en tesis cortas, te facilitan bastante la vida— y después acabaré con una reflexión final.

1. ¿QUÉ PAPEL TIENE HOY LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL DEBATE SOBRE LAS ALTERNATIVAS A LA CRISIS? CUATRO EJEMPLOS

Quería entrar con una primera idea: somos muchos los que desde el campo de la reflexión, y la investigación académica, desde el trabajo intelectual, tenemos una fuerte intuición de que hay un espacio para una economía distinta de la capitalista, para una economía basada en valores no capitalistas, para una economía democrática —para una economía social, como la llaman algunos—. Es una intuición que está en lucha con nuestros propios prejuicios, muy propios del contexto cultural en el que vivimos, como no puede ser de otra manera. Nuestras intuiciones están permanentemente atacadas por los prejuicios propios de la cultura dominante. Dejar que las intuiciones se activen libremente requiere, por tanto, un esfuerzo de resistencia: requiere que estas intuiciones casi pre-conscientes dejen de ser pre-conscientes, que las pensemos, las formulemos, las reflexionemos críticamente —y, si hace falta, que las abandonemos o que las modifiquemos—. Es fundamental, en todo caso, que no temamos mirar de frente estas intuiciones y que las libremos de nuestros pre-juicios no reflexionados.

Poco o mucho, son muchos, somos muchos —incluso nosotros, aquellos que pertenecemos al campo intelectual o académico más crítico, incluso vosotros que habéis optado por una formación como el Trabajo Social— los que seguimos siendo rehenes de un prejuicio no reflexionado, que es el siguiente: que la Economía Social, en la agenda política, en la agenda social, incluso en la agenda intelectual, es un tema un poco secundario y que ya está bien que sea así. Quizás para nosotros sea un tema muy importante; pero estamos convencidos de que para el pensamiento central de hoy no es un tema importante. Si nos preguntamos: ¿en el debate intelectual y académico la Economía Social tiene un lugar? Nos contestaremos: más bien poco. ¿En el debate político? Poco, menos del que querríamos. ¿En el debate de la sociedad civil? Poco. Provocativamente, considero que estas respuestas son más bien consecuencia de nuestros prejuicios. Y alguno de vosotros estará pensando que no, que no se trata de ningún prejuicio, que es la verdad más

verdadera. Y que por eso estamos aquí, justamente, para que la Economía Social deje de tener este lugar secundario en el debate intelectual.

Pero, en realidad, algo tiene de prejuicio, porque si uno se pone unos lentes un poco fiables e investiga un poco aquí y allá, empieza a encontrar que, al menos en lo que se refiere al debate intelectual y académico, una parte importantísima del pensamiento más solvente, se está dando cuenta desde hace tiempo de que la Economía Social, la idea de una economía alternativa, la propuesta de una economía democrática y solidaria, debe tener un papel central a la hora de plantear un programa de transformación social, a la hora de construir una alternativa.

Yo he recabado cuatro ejemplos, medio apresuradamente, para que nos demos cuenta de que, mires donde mires, si encuentras un intelectual progresista, crítico más o menos serio, no olvida el papel fundamental de la Economia Social y de la Democracia Económica. Cualquier intelectual progresista y crítico —permitidme una nota a pie de página: yo creo que en nuestro momento histórico, si uno no es progresista y crítico, no es un intelectual; por tanto, lo de intelectual crítico es una redundancia digamos donde haya un intelectual, decía, y doy por hecho que será progresista y crítico, lo más probable es que en algún momento se detenga a hablarnos del papel importantísimo de la economía social para intentar resolver lo que nos está pasando. No os voy a explicar lo que nos está pasando, pero todos sabemos que nos está pasando algo un poco grave: creo todos somos conscientes de que estamos en uno de los momentos de colapso del capitalismo más evidentes, desde que el capitalismo es capitalismo. El capitalismo ha tenido muchísimas crisis: medianas, grandes, pequeñas... Pero crisis de primera división, grandes crisis, ha tenido cinco o seis en poco más de doscientos años —y digo cinco o seis para ser generoso—. Y esta crisis es una de las cinco o seis, lo que no es poco.

Entonces, cuando el capitalismo comete «crímenes» digamos macroeconómicos y sociales como el que está cometiendo ahora, no es extraño que los intelectuales intenten despertar. Y los intelectuales de hoy, cuando explican cómo podemos resolver este problema —si son de los buenos, insisto— es muy raro que no digan algo sobre Economía Social, lo cual es muy importante. Porque quiere decir que poco a poco, este tema se va convirtiendo en una prioridad en la agenda intelectual. Por esto he empezado comentando que incluso nosotros somos víctimas de un prejuicio. En la esfera intelectual la Economía Social es ya un tema presente y central. Por tanto, en el debate político, en las instituciones públicas, en los partidos, y luego en el debate de la sociedad civil hay que esperar acabe —como siempre un poco más tarde que en el debate intelectual— teniendo también este papel protagonista.

1.1. Hessel y Morin

Y ahora sí: os pongo las pruebas de lo que estoy comentando. Os pondré cuatros ejemplos. Primero: acaba de salir un libro de este hombre fantástico que se llama Stéphane Hessel, que es el que hizo el panfleto famoso «Indignezvous!», que apareció en Francia y que luego inspiró el movimiento en España de «los indignados». Como sabéis el nombre del 15-M viene del panfleto de Hessel. Bueno, pues como ha visto que sus panfletos son tan útiles para la acción, no ha parado: después de «Indignez-vous!» ha hecho «Compremetez-vous!» y después de éste ha hecho un libro con Edgar Morin, que es uno de los grandes intelectuales franceses, que se llama *El camino de la esperanza*. Un libro con menos estilo de panfleto y más de ensayo tradicional.

Si uno ojea *El camino de la esperanza* y se va directamente al capítulo «Construir otra economía» se encuentra la siguiente reflexión (la resumo con mis palabras): No podemos caer en la vieja pretensión de tener un sistema alternativo (socialista) que va a sustituir en bloque al sistema capitalista, esta manera de pensar es muy moderna, nosotros hemos asumido otra manera de pensar, más fragmentaria, más posmoderna. Pero sí que vamos a pensar en términos de una economía plural, es decir, no todo tiene que ser capitalismo en nuestras economías. Y ¿cuál es la manera de construir una economía no sólo capitalista? ¿Cuál es el secreto de la economía plural? Responden ellos: la economía social y solidaria. Por tanto, concluyen Hessel y Morin, señores y señoras que quieran arreglar el mundo, ya no cambiarlo, sino sólo arreglarlo, sepan que el camino se llama «economía social y solidaria».

1.2. WILKINSON Y PICKETT

Segundo ejemplo. El estudio más interesante sobre la desigualdad que se ha hecho en los últimos años es el de Wilkinson y Pickett: «The spirit level» en inglés y la traducción en español es «Desigualdad: un análisis de la infelicidad colectiva». Un estudio de psicología social, pero que es más que esto: es un estudio sociológico, antropológico, económico importantísimo, con la base estadística más sólida entre todos los grandes estudios que se han hecho recientemente sobre la desigualdad. Es un libro que en el mundo académico ha marcado época, digamos. Y demuestra cosas en las que no me voy a entretener, pero que el sentido común de cualquiera de nosotros ya podría intuir sin toda la base estadística que tiene el libro, cosas como que los países con más desigualdad son países más desgraciados, más infelices. En efecto, todos los indicadores de felicidad de los países más igualitarios.

En síntesis, un gran descubrimiento, gracias a Wilkinson y Pickett, porque aunque ya lo supiéramos sirve para convencer a la gente que tiene los ojos cerrados a la evidencia, gracias al aparato científico en el que se basan ellos. Es un magnífico libro.

Al final, más allá del análisis, hacen una parte de propuestas, de reformas, para construir la igualdad social y económica, para hacer sociedades más felices. Estos señores se intuye desde el principio que son, más bien, de tradición socialdemócrata, de línea keynesiana. Por tanto, no nos sorprende que hablen del sindicalismo, de la política fiscal, de los impuestos progresivos, que propongan, en fin, lo que sería la receta tradicional del keynesianismo. Y ellos sugieren que se intente repensar esta receta socialdemócrata —Estado que redistribuye los frutos del mercado— en el marco de una sociedad globalizada. Pero añaden: hay algo a lo que ahora, en el contexto actual, hay que darle más importancia de la que nunca le dio la socialdemocracia tradicional, que es la Economía Social. No hace falta añadir nada más.

1.3. J. E. Stiglitz

Avancemos. Stiglitz, el gran keynesiano de nuestros días. Joseph Stiglitz. Sabéis bien quién es: Premio Nobel, asesor de Clinton, director del Banco Mundial, etc. Cuando se pasea por estos mundos de Dios, que se pasea mucho, ¿qué dice? Lo siguiente: señores y señoras, los estados de bienestar de siglo xxi no pueden reducirse a las cuatro patas tradicionales. El estado de bienestar clásico se construyó sobre cuatro grandes patas: una primera pata que es la regulación del mercado de trabajo (la negociación colectiva, la concertación social, el derecho del trabajo, los sindicatos, etc., toda la parte que se refiere a la regulación de las relaciones laborales y los derechos de los trabajadores); una segunda, que son los servicios públicos de educación y salud; una tercera pata para financiar los servicios públicos, que es la política fiscal progresiva, todo el mix de impuestos; y cuarta pata sería la referida a las transferencias de renta (pensiones de jubilación, subsidios de paro, prestaciones contra la pobreza, etc.) Estas son las cuatro patas del estado de bienestar clásico, el que hemos conocido a lo largo del siglo xx.

Ahora, dice Stiglitz, al estado del bienestar hay que añadirle una quinta pata, que es la Economía Social. Esto que nosotros llamamos estado del bienestar —que es una manera de referirse al capitalismo social, el capitalismo continental, europeo, el modelo no neoliberal, el capitalismo con redistribución, regulación e intervención pública— una parte de los medios de comunicación y de la opinión pública lo llaman amablemente, de una manera un tanto encubridora, «economía social de mercado». Pues bien, Stiglitz nos dice que no puede haber «economía social de mercado» si una parte de

la «economía de mercado» no es «economía social». Y no es sólo un juego de palabras. No puede haber una economía keynesiana —él es un keynesiano, no lo olvidemos—, no tiene sentido hacer intervención pública, no tiene sentido hacer redistribución, no tiene sentido la progresividad fiscal, si en el propio sistema de mercado no estamos abriendo un espacio para esta manera de producir distinta que llamamos «economía social y solidaria». Stiglitz, ni más ni menos.

1.4. OLIN WRIGHT

Cuarto y último ejemplo, no vayamos a gastar más tiempo de la cuenta en esta introducción. Erik Olin Wright es un señor que quizás no forma parte del gran debate digamos mediático, pero es uno de los intelectuales importantes de nuestro tiempo, por la sencilla razón de que probablemente es el principal marxista activo en la esfera académica. El marxismo ha continuado por distintas vías en las últimas décadas, pero una de estas vías es lo que se conoce como el «marxismo analítico» —que estaría representado por aquellos académicos que siguen pensando los problemas económicos y sociales a la luz del marxismo, pero no tanto participando en el debate político, sino haciendo sus trabajos recluidos en la esfera académica, utilizando el instrumental analítico que la filosofía política de los últimos tiempos ha puesto a disposición de todos aquellos que de dedican al debate académico sobre las teorías de la justicia—. Olin Wright, por tanto, principal marxista analítico. Hay más: está Roemer, Van Parijs, está todo un grupo de gente muy interesante, gente muy solvente, que han hecho grandes aportaciones en la esfera de la filosofía política.

Pues bien, los últimos textos de Olin Wright intentan sistematizar todas las vías posibles de construcción de una alternativa al sistema capitalista. Es decir, intenta responder a esta pregunta: ¿cuáles son las vías históricamente probadas, o las vías posibles de construcción de una economía no capitalista? Él hace su taxonomía, por así decirlo, y le salen cinco vías principales. Y dice: algunas ya han fracasado, la estatización completa del aparato productivo, por ejemplo ha fracasado. La regulación estatal de la economía capitalista (la vía keynesiana), que también es una manera de construir una alternativa, ya vemos que da de sí: da de sí lo que da de sí, que no es poco, no está mal, pero tiene unos límites infranqueables en términos de justicia social y de igualdad. Y concluye: el principal camino para avanzar en la construcción de una alternativa satisfactoria al capitalismo, el camino en el que deberíamos meter todas nuestras energías, es el camino de la Economía Social. No está mal, verdad: el principal marxista analítico llegando a la conclusión de que las empresas democráticas son la única puerta de salida viable al capitalismo, el camino más interesantes de todos los que se pueden recorrer.

En conclusión: economistas keynesianos, psicólogos sociales, marxistas analíticos y profetas franceses, todos ellos, desde tradiciones distintas, ven en la Economía Social una oportunidad importantísima.

He querido empezar con esto para que nos demos cuenta de que no estamos hablando de un tema que interesa a pocos y, encima, poco importantes. Estamos hablando de un tema que cada vez interesa a más y más importantes, en el buen sentido del adjetivo importantes. Por esto, insisto, quería poner encima de la mesa el riesgo de nuestros propios prejuicios: hasta nosotros, que estamos sensibilizados por este tema, podemos llegar a pensar equivocadamente que «nuestro tema» es un «tema marginal».

1.5. AVANZANDO MÁS ALLÁ DE LA LECCIÓN DEL SIGLO XX

¿De qué están hablando todos estos autores? O, mejor dicho, ¿de qué estamos hablando nosotros cuando hablamos de Economía Social? El siglo xx nos ha dejado una lección importantísima, y un poco difícil de digerir para la izquierda; pero hay que decirse las verdades aun cuando a uno le incomoden. Es la lección de que una economía en la que el mercado no sea la institución fundamental es una economía que va a tener muchos problemas, y graves, de muchos tipos. De ahí que la izquierda, después de la caída del Muro, haya tenido que hacer una especie de reconstrucción intelectual, que consiste en asumir la centralidad del mercado como institución económica. La estatización no ha funcionado por razones de eficiencia, pero la estatización no ha funcionado por razones también de libertad, de pluralismo político: es muy difícil centralizar el poder económico completamente y no acabar centralizando el poder político completamente; y es muy difícil, una vez que el poder esta completamente centralizado, no caer en totalitarismo. Por tanto, hay vínculos estructurales entre la estatización y el totalitarismo. Esta es la lección —para la izquierda— del siglo xx.

Muy bien: el mercado es necesario. Pero la gran constatación —de la que nace y parte la izquierda— es que el capitalismo deshumaniza, que el capitalismo es el «gran traidor» —y perdonad que me ponga un poco épico—. Digo el «gran traidor» en el sentido de que es el capitalismo quien impide el cumplimiento de los ideales ilustrados: el capitalismo, en buena medida, es el que impide aquello de que la sociedad sea libre, igualitaria y fraterna, que era el ideal de la Ilustración, era el sueño de la humanidad durante unos cuantos siglos, un sueño al que de hecho no hemos renunciado completamente, por muy posmodernos que seamos. Y al mismo tiempo el capitalismo, es el hijo más importante de la modernidad. Aquí hay una ambivalencia dramática y apasionante: el principal hijo de la modernidad, la traiciona, impide su cumplimiento, el cumplimiento de los ideales modernos.

Entonces, nuestra pregunta debería ser: ¿cómo resolvemos esta contradicción tan preocupante? La contradicción entre la constatación de que el mercado es imprescindible, y la constatación de que el capitalismo deshumaniza, traiciona los sueños ilustrados, modernos, los sueños emancipatorios, los sueños de humanización. ¿Cómo resolvemos esta contradicción fundamental? ¿Es posible un mercado sin capitalismo?

Aquí es donde deberíamos reconocer el valor inmenso de la Economía Social. Que no es una varita mágica, ni mucho menos, que todo lo arregla. De hecho, hay que ser prudentes, humildes y realistas. Pero la Economía Social sí es una puerta de la que parte un camino que debemos explorar, porque es una economía fundada en valores no tan deshumanizadores como los del capitalismo y, en cambio, es perfectamente compatible con el mercado.

De lo que se trata, de entrada, es de desacoplar en nuestras cabezas dos conceptos que, de manera casi automática, la mayoría de nosotros tenemos siempre acoplados: el concepto de «capitalismo» y el concepto de «mercado». Son conceptos distintos. Es posible pensar en «mercado sin capitalismo» y, de hecho, hasta es posible pensar en «capitalismo sin mercado». Y sino, por cierto, que se lo digan a los alemanes en los años cuarenta, que tenían un sistema económico perfectamente capitalista y perfectamente planificado, sin mercado—de planificación centralizada, como en la URSS—. Por tanto, empecemos desacoplando el concepto de capitalismo—con su deshumanización—del concepto de mercado—con su inevitabilidad—. Digámoslo de otra manera: la economía social contribuye, nos ayuda a hacer esta operación de desacoplamiento entre el concepto de capitalismo y el concepto de mercado.

Concluyo esta primera parte introductoria. Cuando hablamos de Economía Social, me quedo con aquella idea que os citaba de Stéphane Hessel y de Edgar Morin: ¿estamos pensando en la sustitución completa de un sistema malo por un sistema bueno? No, estos maniqueísmos conceptuales son muy propios del mundo que venimos de dejar, del mundo moderno, del mundo que se acabó a finales del siglo xx. No estamos hablando de que vamos a construir al hombre nuevo, a la mujer nueva. Probablemente, en este sentido, la posmodernidad nos obliga a un baño de humildad. Pero sí que estamos hablando de transitar por un camino que nos va a permitir humanizar la vida, porque no se puede humanizar la vida sin humanizar la economía. Porque una de las esferas de deshumanización, uno de los caminos de la deshumanización es el sistema productivo —v esto es una sabiduría que la tradición crítica a lo largo de los últimos siglos nos ha hecho comprender: que la iniquidad, la injusticia, la desgracia, la indignidad y el sufrimiento tienen causas estructurales y que una de las estructuras fundamentales enb este sentido es la estructura productiva—. Por tanto, vamos a intentar producir y repartir de manera lo más humanizada posible. Creo que este sí que es un propósito al que no se debe renunciar como especie ¿Construir un hombre nuevo? Quizás no, no lo sé. ¿Humanizar la vida productiva? Esto sí. Esta sería un poco la tesis de partida de lo que contaré en la segunda parte.

2. OUINCE TESIS SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL

¿Qué queremos decir cuando decimos «humanizar la vida productiva»? Esto es lo que voy a intentar explicar en esta segunda parte, por medio de diecisiete tesis. Confieso que cuando uno hace una lista de tesis siempre empieza con la pretensión de que le salga un decálogo: «la economía social en diez tesis». Pero nada más empezar, al ver que la cosa se alargaría, en un acto de prudencia decidí titular esta parte: «Quince tesis sobre la economía social». Pero ni así. Al final me han salido dieciséis tesis y no quince. Pero mantengo el título original, más que nada por razones estéticas —y un poco como una auto-ironía—. Probablemente, podrían ser dichas en un orden distinto, porque de alguna manera son como los ángulos de un polígono de dieciséis lados digamos, es decir, las unas iluminan a las otras. Pero he intentado que tengan un cierto orden lógico,

1.ª tesis: La Economía Social —vamos a destruir prejuicios— no es adecuada para sectores secundarios del sistema productivo, solamente, ni para sectores productivos marginales, ni para resolver problemas de integración social de sectores sociales marginados. No es sólo para esto. La Economía Social es apta para cualquier actividad que haya que hacer a nivel productivo y financiero. Si queréis, después podemos profundizar en alguna de estas tesis. en el debate.

2.ª tesis: La Economía Social no es más importante en momentos de crisis que en momentos de bonanza. No. Puede parecer que esto contradiga lo que os contaba al principio. En momentos de crisis, nos damos cuenta más lúcidamente de los defectos estructurales del sistema capitalista. Esto es lo que ocurre en momentos de crisis. Pero la Economía Social pretende atacar a los defectos estructurales del sistema, que siempre están presentes en nuestro sistema económico, cuando hay crisis y cuando no la hay. Todas estas reflexiones que se están haciendo ahora por parte de Olin Wright, de Stiglitz, de Hessel, etc., ahora las oímos mejor, pero tienen exactamente la misma validez y el mismo sentido ahora que hace diez años. La crisis simplemente enseña mejor cuál es la naturaleza profunda de la economía de mercado capitalista, su naturaleza permanente y necesaria.

3.ª tesis: Tenemos que atrevernos a defender que la Economía Social es una economía basada en valores post-capitalistas, no estrictamente capita-

listas. ¿Cuáles son los valores capitalistas? Si seguimos la teoría económica al uso, nos dirá son la maximización de las utilidades: el que invierte quiere maximizar la rentabilidad de sus inversiones; el que busca trabajo, maximizar su sueldo; el que ofrece trabajo, maximizar sus beneficios —y, por tanto, pagar el mínimo sueldo posible, porque a más sueldo, menos beneficios—. Estamos hablando, por tanto, de una negociación dura y permanente en los distintos mercados: en el mercado de trabajo, en el mercado financiero... También en el mercado de bienes y servicios: el que vende, intenta vender al precio más alto; el que compra, intenta comprar al precio más barato, etc. Estos serían los valores propios del sistema capitalista: la maximización de las utilidades individuales, dicho en la jerga ortodoxa. Pues bien, la Economía Social no funciona exactamente a partir de estos criterios, sino que incorpora valores distintos —luego veremos cuáles son— a la hora de tomar decisiones.

4.ª tesis: Lo importante de la Economía Social es que no se trata de una construcción deducida de unos principios, no es propiamente la concreción práctica de unos principios, sino que es una realidad práctica, en la que estos principios están encarnados, cosa bastante distinta. ¿Qué queremos decir? Que la Economía Social es concreta, son experiencias. Y, de algún modo, estos valores no capitalistas que la identifican los sacamos, como quien dice, por inducción. No entro ahora en cual es el proceso efectivo en cada caso —sí que hay muchos casos en los que la gente que hace economía social empieza proclamando unos valores: «nuestros valores son éstos, vamos a intentar hacer una empresa de esta manera»—. Pero lo que quiero decir es que, en realidad, es la misma experiencia la que construye los valores, la que nos hace entender, descubrir y conocer estos valores alternativos, que sólo existen como tales en la práctica y gracias a la práctica. Y que, por tanto, no son previos —no pueden ser-lo— a la propia experiencia productiva, económica o financiera.

5.ª tesis: Por cierto, vaya por delante que todas las tesis que voy exponiendo aquí son todas son todas ellas muy dignas de crítica. Por tanto, hay que mirarlas con ojo crítico, porque algunas de ellas puede que sean especialmente discutibles. Yendo a la quinta tesis: el centro de este universo que llamamos economía social y solidaria es la esfera del trabajo y de la producción, que es donde más nos jugamos los procesos de humanización o deshumanización que genera la esfera económica. ¿Por qué decimos que la economía humaniza o deshumaniza? Lo decimos, muy particularmente, por cómo construye el hecho del trabajo, que es un hecho fundamental en la vida de las personas. O, dicho de otro modo, por cómo construye las relaciones sociales que se derivan del hecho del trabajo. En esto llamadme clásico.

Por tanto, de lo que estamos hablando es, en realidad, de construir el trabajo a partir de valores distintos de los valores propios del capitalismo ¿Cuáles son estos valores «alternativos»? Los valores de la democracia, de la

cooperación, de la reciprocidad, el valor de integrar el interés común en mis decisiones y no actuar exclusivamente en términos de interés individual: valores todos ellos no estrictamente capitalistas. Lo cual no quiere decir que los valores capitalistas de la maximización de las utilidades no acaban formando parte, también de nuestras decisiones cuando hacemos Economía Social y, por tanto, no acaben entrando un poco en competencia con estos valores no estrictamente capitalistas. Pero los valores que identifican la Economía Social como algo alternativo —no olvidemos que estamos hablando de construir alternativas— son estos que os decía: democracia, reciprocidad, incorporación del interés general, y no limitarse a la maximización individualista de las utilidades.

6. a tesis: Otra cuestión importante es que, cuando hablamos de Economía Social, no hay que «juridificar» el debate o, en todo caso, no hay que «juridificarlo» en exceso. ¿Qué nos permite identificar una empresa como una empresa distinta de una empresa típicamente capitalista? Por ejemplo, ¿qué nos permite identificar una empresa como una realidad democrática? ¿Su personalidad jurídica? ¿El hecho «jurídico» de que sea cooperativa, el hecho «jurídico» de que sea una sociedad anónima laboral? Yo creo que estos son indicios interesantes, importantes. Pero cuando hablamos de empresas democráticas, lo importante no es tanto en qué registro estás registrado —si en el registro mercantil o en el registro de cooperativas—, sino, sobre todo, que prácticas tienes, qué valores inspiran tus prácticas, cómo estos valores se encarnan en tu realidad concreta. Por tanto, a la hora de identificar la Economía Social la clave son estos los valores, y cómo se concretan en la práctica, aun cuando no podemos menospreciar en absoluto la dimensión jurídica de las organizaciones —lo cual nos abre a un debate habitual en la esfera académica y de la administración: ¿las fundaciones y las asociaciones son siempre y en todo caso Economía Social?, ¿lo son todas las mutualidades y cooperativas, por definición?

7.ª tesis: Esto nos lleva a una cuestión que tiene una doble dimensión. Por un lado es un asunto muy técnico y, al mismo tiempo, acaba siendo la cuestión más «metafísica» (permitidme la ironía) de todas. ¿A qué me refiero? Al hecho de que necesitamos identificadores que nos permitan discriminar qué es Economía Social —o en qué grado algo es Economía Social—y qué no es Economía Social. Necesitamos identificadores o, por decirlo con el lenguaje técnicamente al uso, necesitamos indicadores. Dicho de otro modo, necesitamos «balances sociales» —yo empleo la expresión balances sociales, hay quien habla de memoria de sostenibilidad, hay quien habla de auditoría social, etc.—. En cualquier caso, cuando hablo de «balance social» me refiero a una colección coherente de indicadores concretos que nos permitan medir en qué medida estos valores centrales, estos valores clave se concretan en la práctica.

El debate de la responsabilidad social corporativa (RSC), que es un debate que ha sido importante en los últimos años en las escuelas de negocios, ha aportado algunas metodologías útiles en este sentido. Desde mi punto de vista, el debate de la RSC es un debate ambivalente. Por un lado, sabemos que se ha utilizado precisamente con fines de legitimación de lo que no es legitimable en absoluto —con perdón, de los partidarios de la RSE—. De hecho, vo también lo soy, partidario de la RSC, pero hay que ser conscientes de que ha tenido un uso espurio: un uso neoliberal, de autolegitimación por parte del capital. Al mismo tiempo, todo este debate de la responsabilidad social ha generado toda una colección de métodos e instrumentos de análisis, auditoría, balance, etc. —incluso ha habido una cierta inflación en cuanto a instrumentos, métodos, etc.—, Ahí, en todo este debate de la RSC sobre cómo se mide la responsabilidad social, qué es un balance social, qué es una memoria de sostenibilidad, podemos encontrar instrumentos útiles para nuestro propósito. En resumen, necesitamos instrumentos de medición —que acaban siendo instrumentos de «identificación», en suma— a la hora de hablar de Economía Social. Yo me quedo con el concepto de «balance social», pero entiendo que este mismo instrumento puede tener nombres distintos.

En cualquier caso, lo importante es tener claro que necesitamos indicadores que nos permitan identificar. Y que hay indicadores centrales e indicadores secundarios. Creo que esta —la capacidad para priorizar y categorizar los indicadores— es una cuestión importantísima, porque cuando entramos en estas metodologías de medición, podemos perdernos en un mar de tecnicismos. Digamos que, de noche, todos los gatos son pardos. Los indicadores, planteados como una maraña técnica, pueden ser la mejor manera de despistar la atención del espectador. Necesitamos saber cuáles son los indicadores centrales que identifican a estas realidades productivas y económicas que llamamos Economía Social.

8.ª tesis: Es muy sencilla: la Economía Social tiene dos indicadores centrales, que son la democracia —si queréis, llamadlo «participación»— y la igualdad —si queréis, llamadlo «equidad»—. Cuando digo igualdad me refiero a la igualdad distributiva o a la equidad distributiva. Estos son los dos principios clave. Fijaros, por tanto, que estoy haciendo un reduccionismo deliberado, hasta cierto punto peligroso. Porque de lo que estamos hablando es de transitar un camino que humanice nuestras vidas en tanto que productores, transitar un camino que humanice la esfera económica. Y si lo juntamos con esta octava tesis, tal y como la acabo de plantear, resulta que la clave de la deshumanización sería la falta de la participación —la falta de democracia— y la distribución injusta. Estas son las dos causas fundamentales de la deshumanización en la esfera económica: la dominación y la desigualdad, según mis tesis. Pero a esta misma conclusión han llegado, desde hace siglos, muchos autores que han pensado sobre esto. Si simplificamos —hay que

simplificar algo para no perdernos en la complejidad de la vida real— estas, la dominación y la desigualdad, serían las dos causas fundamentales de deshumanización en nuestras economías capitalistas.

Hablamos de participación, pero no en un sentido genérico. La participación es algo muy concreto, es la participación a tres niveles: es la participación en el capital o, si se quiere, en la propiedad; es la participación en los beneficios; y es la participación en la gestión. Este triple nivel de concreción es importantísimo. No hace falta explicar la importancia de la participación en la propiedad —que remite a una idea central en la doctrina social católica, como es la «socialización del capital»—. O la participación en los beneficios, que es la manera de garantizar la justicia distributiva.

Pero también la participación en la gestión es fundamental. Porque la deshumanización en la esfera productiva también tiene que ver con la incapacidad del trabajador para entender cuál es el sentido del conjunto del proceso productivo de la empresa y cuál su aportación a este conjunto. La participación en la gestión permite al trabajador tener esta visión de conjunto, este sentido de la totalidad del proceso en el marco del cual él desarrolla su trabajo, la capacidad para entender su propia parte dentro del proceso general.

Los hombres modernos hemos sido muy alienados en una economía que durante la modernidad se ha ido híper especializando digamos, ha ido aumentando la división del trabajo a niveles inimaginables en siglo xvi; y hay una parte de la deshumanización que tiene que ver con esto, con la pérdida del sentido de globalidad del proceso en el que nosotros participamos. No es que sea interesante saber la empresa que hace, no es yo formo parte de; pero se puede formar parte de, de dos maneras: se puede formar parte de, sin saber qué pasa con el resto, sin saber del todo del que tu formas parte, que esto es lo habitual en nuestro sistema; o se puede formar parte, conociendo, entendiendo el propósito, el sentido, del todo del que tú formas parte.

Permítanme una nota a pie de página: este asunto de la comprensión del sentido del propio trabajo fue una de las obsesiones de aquella magnífica pensadora francesa de la primera mitad de siglo —una de las filósofas más importantes del siglo xx— que fue Simone Weil. Su pensamiento acabó, al final, en la reflexión casi mística. Pero empezó haciendo reflexión social, cuando ella estaba en contacto con los movimientos obreros de los años veinte y treinta en Francia. Ella para hablar con conocimiento de causa, dejó la vida académica —que había empezado al lado de Simone de Beauvoir, de Sartre y de muchos de los grandes intelectuales franceses del momento— y se fue a trabajar a una fábrica de la Renault. Y después de trabajar allí durante un buen tiempo, hizo un interesantísimo libro donde decía: el drama humano más fuerte de los trabajadores alienados con quienes ella había compartido su experiencia es que ellos no saben para nada cuál es «el sentido» de su trabajo. ¿En qué contribuye su trabajo a la empresa? ¿En qué contribuye

la empresa a la sociedad? ¿En qué contribuye a la felicidad colectiva? ¿Cuál es el propósito, cuál es el sentido? ¿Cuál es el valor último de aquellas horas que ellos pierden cada día haciendo un trabajo tan especializado? Esto es una fuente importantísima de deshumanización, consideraba Weil, porque es perder el sentido profundo del trabajo, de la actividad a la que dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo. Su reflexión —posmarxista— sobre la alienación se presenta en estos términos tan antropológicos, tan sensibles: una reflexión «femenina», en el mejor sentido del término, en tanto que capaz de preguntarse por la totalidad, por la integralidad, por las relaciones entre los distintos individuos. Fin de la nota.

Pues bien, la democracia también tiene que servir para resolver esto: la democracia, la participación, también tienen que servir para conquistar, cada uno de nosotros, en tanto que trabajadores este sentido de la totalidad. Porque es evidente que vamos a estar siempre en economías especializadas y con división del trabajo cada vez más creciente. Por tanto, entendamos la democracia en los dos sentidos: como participación —en beneficios, gestión, en la propiedad—, pero también como un medio que nos permite alcanzar una mirada integral el sentido sobre la totalidad del proceso productivo, del proyecto empresarial, de la organización.

Y luego —os decía al inicio de esta tesis— el otro gran indicador requerido para identificar de qué estamos hablando cuando hablamos de Economía social y solidaria es el de la igualdad/equidad. Esto tiene que ver en cómo se distribuyen los beneficios y con cuál es el abanico salarial —uno y otro constituyen la injusticia distributiva número uno de nuestros días—. Hay que ser conscientes de cómo el mercado de trabajo da y quita: primero, cómo da y quita trabajo, lo cual nos lleva a hacer una primera división entre trabajadores y parados; y luego, cómo el mercado de trabajo da y quita los salarios, lo cual nos lleva a hacer una reflexión sobre la precariedad laboral y la desigualdad salarial.

Estos argumentos me legitiman para volver, por un momento, a la tesis número uno: estos dos principios, la democracia y la igualdad/equidad, son de aplicación a cualquier sector productivo. Por esto dijimos en la primera tesis que la Economía Social no es para según qué sectores sí y para según qué sectores no. Estos dos principios son tan básicos, tan inherentes a la idea misma de justicia, que deberían ser de aplicación a cualquier sector productivo. No podemos pretender que sean válidos sólo para espacios económicos espacios secundarios, para sectores determinados. Y vuelvo también a la tesis número dos: estos dos principios son de aplicación en cualquier momento del desarrollo del sistema capitalista: La democracia y la equidad no son importantes sólo en momentos de crisis, en momentos puntuales.

9.ª tesis: Se trata de una tesis importante: la Economía Social no se limita al ámbito de la producción y del trabajo, no se limita al ámbito de la empresa democrática, de la empresa cooperativa, sino que se extiende —y se tiene que

extender— a muchas otras esferas, muy particularmente a la esfera de las finanzas. Hay un potencial importantísimo a la hora de construir el ahorro en base a aquellos valores alternativos, en base a aquellos valores que antes describíamos como valores no capitalistas: la reciprocidad, la democracia, la equidad. Principios que nos remiten a la idea de promover bien común —para decirlo en términos premodernos—, porque deberíamos recuperar un cierto sentido del bien común. O, dicho con el lenguaje de la doctrina social cristiana: el destino universal de los bienes. En efecto, cuando hacemos Economía Social estamos hablando del destino universal de los bienes.

En el ámbito de las finanzas tenemos la banca ética, que se rige por estos otros valores y principios no capitalistas, y que en términos cualitativos representa una realidad importantísima. Pero no sólo en el ámbito de las finanzas: también en el ámbito del consumo se puede hacer, se esta haciendo y se tiene que hacer mucho, muchísimo, en la lógica de la Economía Social. Existen los movimientos de consumo responsable. Y en el campo del consumo hay una serie de tecnologías pendientes de desarrollar: me refiero a la etiqueta social, entendida como un instrumento al servicio, no ya del consumidor organizado a través de los movimientos de consumo responsable, sino del consumidor individual, el consumidor no organizado.

Hay que conseguir que la esfera del consumo también entre por la senda de la economía social y solidaria. Pero, para conseguirlo, hay que disponer de dos puertas. Una primera puerta para el consumidor que quiere asumir un grado de compromiso importante y que, en consecuencia, se organiza y participa en movimientos de consumo responsable. Pero también hay que disponer de una puerta para que el consumidor individual no organizado, con un grado de compromiso y de concienciación probablemente menor, pero que facilite que también este tipo de consumidor, más mayoritario, pueda ejercer su compromiso a través del consumo. Y para esto necesitamos la «etiqueta social», entendida como una información básica, sintética, fácil de entender, que informe de manera resumida del impacto social de las empresas que producen cada producto.

Hacen falta las dos puertas porque el consumo es una realidad tan individualista que no vamos a conseguir una masa crítica importante de consumo alternativo, si lo vehiculamos exclusivamente a través de los movimientos de consumo responsable. Hay quien se asocia a una cooperativa de consumo responsable, quien va a comprar allá, quien dedica una parte de su tiempo a garantizar la marcha de la cooperativa; pero este activismo es, sólo, para una parte de la sociedad que se quiere comprometer con un grado de compromiso intenso. Pero tenemos que poner instrumentos que hagan viables grados de compromiso medios, e incluso bajos, por parte de los consumidores.

La etiqueta social entendida en estos términos —como una información que pueda llegar masivamente a una mayoría de consumidores— hoy todavía

no existe. Pero yo creo que en este tema hay mucho campo a recorrer. Hay que trabajar a muchos niveles: a nivel de la academia y de la investigación, para crear la tecnología que nos permita sintetizar la información (el balance social) de los productos de modo práctico y rápido; a nivel de la sociedad civil, para que se popularice este tipo de consumo social; a nivel de las instituciones públicas, para que haya una base «oficial», legal, para la etiqueta social y para el balance en el que esta tendría que basarse. Se trata, al fin y al cabo, de saber cuál es el impacto social de los productos que uno compra.

Los productos que compramos normalmente nos informan sobre el precio y se supone que, con el producto en la mano, es posible sacar conclusiones más o menos fiables sobre su calidad —porque la marca, de hecho, está asociada a una determinada calidad—. Cuando hablamos de etiqueta social lo único que queremos decir es que los productos que compramos, de manera habitual, normal, ofrezcan tres informaciones: el precio, la calidad y su impacto social. De momento, no hemos encontrado la manera de sintetizar esta tercera información de una manera tan clara como las otras dos: el precio es una cifra que está en una etiqueta y la calidad te la dice la marca. Pero ¿quién nos dice que en el futuro va a ser imposible sintetizar la información llamada «impacto social», y hacerlo de tal manera de modo que el consumidor pueda entender este impacto social de una manera rápida, intuitiva e inmediata?

Me he detenido sólo en el ámbito de las finanzas y en el ámbito del consumo, pero también hay que hacer Economía Social en el ámbito de los seguros, por ejemplo. Las mutualidades: se pueden construir mutualidades en la lógica de la Economía Social. Y también se puede hacer la Economía Social en la esfera de la vivienda, que si queréis es una parte específica del consumo, pero muy específica, muy especial. Se puede avanzar mucho en el cooperativismo de vivienda. En cualquier caso, yo creo que los dos grandes potenciales para promover la Economía Social, las dos grandes palancas para promover un nuevo tipo de empresa, democrático e igualitario, una empresa de propiedad compartida (propiedad social) y gestión participativa, son las finanzas —u ahí tenemos el ejemplo principal de la banca ética— y el consumo responsable —y ahí tenemos el instrumento fundamental de las etiquetas sociales—. Porque, a la postre, el mundo del ahorro/inversión, por un lado, y el mundo del consumo, por el otro son los dos «prescriptores» principales de qué tipo de empresas prefiere y construye cada sociedad.

10.ª tesis: La formularé en forma de pregunta: ¿Cómo articulamos todas estas realidades, dispersas, heterogéneas, en un todo más o menos inteligente, articulado y coherente? ¿Cómo conseguimos articular las distintas experiencias de democracia empresarial y de cooperativismo, con las experiencias de banca ética, con las experiencias de consumo responsable, etc.? ¿Cómo hacemos un circuito de producción/ahorro/consumo que intenta resolver las necesidades económicas de una manera no estrictamente capitalista y que

pueda ser reconocido como un circuito específico? ¿Cómo se identifica este circuito por parte de los ciudadanos? A la articulación integrada, coherente e intencionada de estas realidades económicas alternativas —hoy dispersas y fragmentarias— se la puede llamar «mercado social». La cuestión es, por tanto, ¿cómo construimos un mercado social?

Si la clave de la alternativa —la centralidad de la Economía Social— es la esfera del trabajo, de lo que se trata, cuando intentamos articular un mercado social, es de poner el consumo responsable al servicio de la democracia económica, de la democracia empresarial, y poner las finanzas éticas al servicio de esta misma realidad empresarial, democrática, cooperativa, social o como la queráis llamar. ¿Cómo conseguimos que el consumo sirva para potenciar un tipo de empresa democrática, cooperativa?, etc. ¿Cómo conseguimos que el ahorro y la inversión sirva para potenciar un tipo de empresa democrática? En mi concepción del mercado social, de alguna manera —y espero que no se malinterprete el argumento— pretende que estos dos potenciales inmensos de construcción de la realidad económica que se llaman consumo y que se llaman ahorro sirvan para transformar la esfera productiva, en la dirección de una mayor democracia y una mayor equidad. Este sería el sentido del «mercado social».

11.ª tesis: Es la consecuencia natural de la tesis anterior. La formulo también en forma de interrogante: ¿Cómo hacemos crecer el mercado social? ¿Cómo conseguimos que se expanda el «circuito alternativo»? ¿Cómo pasamos de las islas —que es lo que, de hecho, tenemos ahora— a los archipiélagos y de los archipiélagos a los continentes? ¿Cómo hacemos emerges una realidad económica alternativa, que ya podemos considerar en parte como una realidad postcapitalista? ¿Cómo podemos hacerla crecer? ¿Cómo se puede ir haciendo cada vez más habitual, más normal, más mayoritario en nuestras actividades económicas toda esta economía alternativa?

En relación a esta cuestión, hay un debate importante —para muchos es el debate más importante— que dejo para la parte final. Es el debate sobre quién tiene el liderazgo en este proceso de expansión del «mercado social». ¿El liderazgo es de la sociedad civil? ¿Somos nosotros, en tanto que ciudadanos, quien nos auto-organizamos y hacemos crecer estas formas más alternativas, más humanas de hacer economía? ¿O son las instituciones públicas las que tienen la principal responsabilidad de transformar nuestra realidad económica? ¿Cómo se articulan estas dos responsabilidades, la de la sociedad civil y la del Estado? La respuesta a este debate será, precisamente, el contenido de mi conclusión.

12.ª tesis: El potencial de sustitución de la Economía Social es incierto, está por aclarar, no se puede determinar previamente. Si asumimos todas las tesis previas —empezando por la primera: que esta otra forma de hacer eco-

nomía no se limita, por definición, a sectores concretos— creo que lo razonable es llegar a esta conclusión: el potencial de sustitución de la economía social y solidaria está por determinar. Y esta tesis, para mí, es la más importante de todas. ¿Cuando hablo de potencial de sustitución, a qué me refiero? Me refiero a la capacidad de esta economía alternativa para ir sustituyendo a la economía que podemos convenir en llamar «tradicional». La economía alternativa seria la postcapitalista, hoy claramente minoritaria; la economía tradicional sería la mayoritaria pero, al mismo la que podemos considerar antigua, aquella que está fundada en valores estrictamente capitalistas.

¿Cuál es el potencial de sustitución de la Economía Social? ¿Está realmente abierto? Decir que está abierto, que es incierto, evita dos dogmatismos: el utopismo dogmático que tiene la certeza de que el potencial de sustitución es total y completo, que sabe seguro que el conjunto del sistema productivo podría funcionar en términos de equidad y democracia; y el dogmatismo conservador, pragmático o escéptico que sabe, ya de antemano, que la Economía Social tiene un potencial de expansión muy limitado, por naturaleza. Desde este pragmatismo dogmático, muchos podrían objetar: ¿Cómo vamos a organizar según que procesos productivos de acuerdo con estos dos principios postcapitalistas: la democracia y equidad? ¿Cómo vamos a hacer coches con empresas basadas en estos dos principios? Siempre acabamos en lo mismo —y perdonad la insistencia— pero hay ejemplos que nos desmienten que los procesos industriales más complejos no puedan ser asumidos por empresas cooperativas. Los ejemplos que tenemos a mano creo que hay que aprovecharlos. Mondragón es una de las empresas industriales más importantes de España, no hacen coches pero hacen neveras y han hecho camiones, entre muchas otras cosas. Y, si me apuras, la central del Wolkswagen, en Wolfsburg, la planta central de Wolkswagen, es una empresa con un grado de co-gestión importante. Y la co-gestión también es un cierto grado de democracia empresarial. Por tanto, sí se pueden hacer coches por parte de empresas que funcionen de una manera más o menos democrática.

Otro podría preguntar: ¿cómo vamos a hacer un Carrefour por medio de una empresa democrática? Disculpad, pero vuelvo a Mondragón. Eroski—con todas sus limitaciones y sus problemas— es un gran distribuidor, una gran empresa del sector comercio, y es una cooperativa. No entro ahora a comparar si la red de Eroski es comparable Carrefour, o en qué grado lo es; tampoco entro a valorar hasta qué punto el proceso de expansión Eroski fuera del territorio vasco—y de Mondragón en general— está siendo suficientemente fiel a los principios cooperativos que en las empresas del Grupo del País Vasco sí que se respetan completamente. Estos otros análisis son muy oportunos y hay que hacerlos. Pero no es este el lugar ni el momento.

Ahora sólo quiero desmentir, por medio de ejemplos concretos, con el auxilio de la experiencia, la idea —dogmática, pero no científica— que haya

actividades económicas que, a priori, son incompatibles con la Economía Social. Los que he dado son ejemplos de que hay cosas muy complicadas que la experiencia nos demuestra que se han podido hacer en base a principios empresariales no típicamente capitalistas. De ahí que me atreva a defender de la economía democrática en relación a la economía capitalista es un potencial, no digo que absoluto, ni mucho menos, sino simplemente incierto. Dejemos de creer —porque es sólo esto: una creencia, en el sentido de prejuicio no corroborado científicamente— que la Economía Social tiene unos límites naturales, inherentes, inevitables, insalvables. Yo no digo que, en el camino de sustitución, se pueda llegar al final del final —esto es, a una sustitución del 100%—. Lo que digo es que, a priori, no sabemos ni podemos saber hasta dónde se puede llegar —no tenemos ni idea ni podemos tenerla—. A lo mejor no se llega muy lejos, pero a lo mejor sí. Lo que me parece absurdo es estar convencidos de antemano de que el potencial de sustitución de la Economía Social es limitado, un poco limitado, bastante limitado o muy limitado. Me parece poco empírico, poco científico.

En este punto, quizás lo más importante es que la respuesta a esta pregunta fundamental—¿cuál es el potencial de sustitución?— sólo nos la podrá dar la praxis misma. Sólo desde la experimentación, desde la realidad misma, podremos ir contestando e ir desvelando este interrogante. Hay preguntas que sólo la experiencia práctica puede resolver.

13.ª tesis: Vinculada a la anterior: el potencial de sustitución de la Economía Social ahora, en este momento histórico, es mayor que hace treinta años, porque hemos pasado de un capitalismo industrial, a un capitalismo del conocimiento. Llegados a este punto de desarrollo de los medios de producción —por decirlo a la antigua—, es decir, llegados a un grado de desarrollo de las tecnologías del conocimiento como el que tenemos ahora, la estructuración democrática y participativa de la vida productiva es más viable que cuando la economía de mercado funcionada con los parámetros industriales fordistas tradicionales.

Esta idea del paso de un capitalismo industrial a un capitalismo del conocimiento es, a día de hoy, una tesis casi tópica, ya clásica, de las ciencias sociales de las últimas décadas. Pero además de tópica y manida, es cierta. Hemos pasado de un tipo de sistema productivo capitalista en el que el factor productivo fundamental se llamaba «capital» —ya fuera capital físico o capital financiero— a un tipo de sistema productivo capitalista en el que el factor productivo fundamental pasa a ser este personaje un tanto misterioso que los economistas llaman «conocimiento». En realidad, en la nueva economía el capital —sobre todo el financiero— sigue siendo un factor productivo fundamental, pero a diferencia del capitalismo industrial ha emergido otro factor productivo tan o más importante, que es el «conocimiento».

Cuando hablamos de «conocimiento» nos referimos a aquel factor productivo del que hoy depende, muy fundamentalmente, la productividad y la generación de riqueza. En la teoría económica clásica, hasta hace diez o veinte años, a la pregunta de cuáles son los factores productivos de cualquier sistema económico, la respuesta era: tierra, capital y trabajo. Ahora esta respuesta sería incorrecta, porque habría que decir: tierra, capital, trabajo... y conocimiento. Algunos economistas definen este factor productivo «nuevo» como la «cualidad» de los otros tres factores productivos. En este sentido, sería un factor productivo que, en realidad, ha existido siempre pero que es ahora, con la nueva economía, que ha pasado a ser el factor clave, aquel del cual depende la productividad de un sistema económico. Dime cuanto conocimiento incorporas —en tus empresas— y te diré cuan prospera será tu sociedad.

Pues bien, si el factor productivo clave en la economía actual es el conocimiento, ¿hay que entender esto como una oportunidad para la economía democrática, para la economía equitativa, para la economía social y solidaria? ¿O es un hecho neutral, que no tiene ningún efecto para el desarrollo de la economía democrática? ¿O se trata quizás de un inconveniente? Yo —y no sólo yo, porque para esta idea, evidentemente, me baso en la reflexión de otros autores— creo que el hecho de que el conocimiento pase a ser el factor productivo clave es más bien una oportunidad, por una razón muy simple: porque el propietario potencial de este factor productivo llamado «conocimiento» es el propio trabajador. Todos somos, potencialmente, propietarios de «conocimiento». En una economía en la que todos somos propietarios, qué es lo más lógico: empresas democráticas, participadas, de la que todos somos socios porque todos aportamos este nuevo «capital» que es el conocimiento.

Me podríais responder: también el propietario potencial del factor productivo llamado capital —físico o financiero— era cualquiera de nosotros. De hecho, la teoría liberal clásica proponía aquello del capitalismo popular, de la propiedad extendida de manera universal: todos tenemos ahorros, todos podemos invertirlos en bolsa y, por tanto, todos seremos propietarios de esta cosa tan importante para la economía que se llama capital financiero. Pero sabemos que, en realidad, esto es una trampa, una gran mentira. Sabemos que la cosa del mundo que está repartida de manera más desigual es la propiedad del capital financiero: la distribución de la riqueza hoy es escandalosamente desigual —mírese el país capitalista que se mire, unos peores que otros—. Y sabemos, como decía Rawls, que el propio «acceso» a la propiedad del capital financiero está repartida de manera muy poco igualitaria, de manera injusta.

En cambio, la idea de que todos somos potencialmente propietarios de conocimiento no es una idea retórica, como la anterior. Al menos, esto yo. El capital se hereda y, a duras penas, se construye desde cero. El conocimiento también se hereda. Pero por medio de la formación, de la educación, todos

podemos adquirir conocimiento útil para el sistema productivo: todos podemos ser «propietarios» de «conocimiento». Todos podemos —potencialmente, lo subrayo— participar en este factor productivo clave. Esto, creo yo, ya no es tan mentira. Y si esto es así, entonces estamos no sólo ante una oportunidad para la economía democrática, para la copropiedad de las empresas; es casi un impulso natural hacia la construcción de empresas dónde el poder, la propiedad, la gestión y los beneficios estén repartidos de una manera democrática.

14. ª tesis: Hemos dicho antes que el potencial de sustitución de la Economía Social en relación a la economía capitalista es incierto, que está abierto. Ni estamos seguros de llegar al final, al 100% de sustitución, ni llegar al final es, por definición, algo imposible. La reflexión que haré a continuación entiéndase que la hago a partir de esta premisa. Es la siguiente: si la sustitución fuera total, si la capacidad para sustituir lo que se hace a la manera capitalista, si todo lo que hoy se produce, se ahorra y se consume a la manera capitalista se produjese, se consumieses y se ahorrase de otro modo, con arreglo a los principios de democracia y de igualad/equidad, ¿adónde llegaríamos? Pues llegaríamos, entonces sí, a un sistema económico no capitalista.

Hessel y Morin nos decían que no se trata propiamente de cambiar un sistema económico por otro sistema económico, como quien intenta cambiar de sistema político —de una dictadura a una democracia—. Nos dicen que estamos hablando, más bien, de pasar de una economía solo capitalista a una economía plural, en la que junto a las organizaciones capitalistas convivan organizaciones propias de la economía social y solidaria. Esto cuadra con mi apelación al realismo: no podemos asegurar que llegaremos al final del camino, el potencial de sustitución es incierto, sólo podemos asegurar un cierto nivel de pluralismo económico, en el sentido de Hessel y Morin. De acuerdo. Pero esto no nos impide imaginar —simplemente imaginar— un horizonte último, cuando pensamos en términos de economía social y solidaria, que se llama «socialismo de mercado». Es un horizonte al cual quizás no llegaremos nunca, pero es un horizonte «pensable», es conceptualmente consistente. O, para decirlo a la manera de un liberal como John Rawls —;un liberal! probablemente, el liberal más destacado del siglo xx— el socialismo de mercado es un modelo social y económico «factible». Y por factible él entendía compatible con todo lo que las ciencias sociales nos han enseñado sobre la naturaleza humana, sobre el hombre y sobre la sociedad.

¿Qué es el socialismo de mercado? Es una economía de mercado, pero es una economía de mercado no capitalista. Es el resultado del «desacoplamiento» entre el concepto de mercado y el concepto de capitalismo, del que hemos hablado al principio. Es posible es posible pensar sistemas económicos de mercado no capitalistas. De hecho, son varios los autores que se han puesto a ello a lo largo de las últimas décadas: hay toda una escuela interesante de

economistas que en los últimos quince, veinte años se han dedicado a definir, a teorizar, a proponer sistemas de socialismo de mercado. La *Democracia económica*, de David Schweickart, un economista, filósofo y matemático norteamericano, es uno de ellos. Pero también está la propuesta de John Roemer y están muchos otros. Quizás sin pretenderlo, estos autores nos permiten seguir pensando en términos de cambio social de fondo, también en la esfera económica. Vienen a decirnos: señores, aunque se haya caído el muro de Berlín, que nadie se piense que la historia (económica) se ha acabado, esto no es el fin de la historia, el capitalismo no tiene por qué ser la estación final de la historia económica de la humanidad.

De hecho, a mi entender, la tesis del «fin de la historia» —que es la tesis según la cual la historia económica se ha acabado porque después del capitalismo ya no puede venir nada más, ningún otro «sistema»— es la tesis menos científica de toda la ciencia social de los últimos tiempos. Si alguna cosa va contra la historia y contra lo que nos han contado los historiadores es que la historia tenga fin: la historia, precisamente, si algo sabemos, es que no tiene fin. Y si esto vale para la historia en general, también debería valer para la historia económica, ¿no les parece? Es absurdo pensar que el hecho de que los sistemas económicos sigan evolucionando es un hecho imposible, contrario a la naturaleza humana. Pero esto es lo que nos propone Fukuyama: que el hecho de pensar que los sistemas económicos pueden seguir evolucionando —y que después del capitalismo puede venir otra cosa— es un hecho que va contra la naturaleza humana. Yo creo que lo que va contra la lógica humana es esta idea de Fukuyama. El fin de la historia va contra la historia —en los dos sentidos.

Pues bien, si la historia económica está abierta, entonces si algo puede sustituir el capitalismo, si después de este «sistema», podemos imaginar un «sistema» distinto, esto vendrá de la mano de la Economía social y solidaria v de su potencial de sustitución. Porque si este potencial se desplegara de manera total fuera total, si este potencial fuese muy grande y se realizara por completo, entonces habríamos construido una economía fundamentalmente no capitalista. Una economía de socialismo de mercado es una economía en que todas —o la gran mayoría de las empresas— son democráticas e igualitarias. Una economía en la que, por tanto, el capital ya no es de propiedad privada sino de propiedad social o colectiva. Una economía que, en la medida en que el poder económico está repartido democráticamente, tiene como consecuencia una distribución de la riqueza y de los ingresos mucho más igualitaria. Esto sería el socialismo de mercado: una economía que mantiene las ventajas del capitalismo, en términos de eficiencia, productividad, progreso tecnológico, creación de riqueza, etc., pero que ha superado sus desventajas en términos de desigualdad, dominación e injusticia. Una economía que conserva las gracias del capitalismo pero se libra de sus desgracias. Este «socialismo de mercado» seria simplemente el estado de cosas que se conseguiría si la sustitución de la economía capitalista por la economía social fuese total. Por tanto, no estamos hablando de una sustitución abrupta de un sistema por otro, por supuesto, sino de una sustitución progresiva. Un proceso «natural», como lo fue la sustitución del sistema económico feudal por el propio capitalismo.

15.ª tesis: La economía social tiene valor y sentido tanto si el proceso de sustitución llega al final como si no, tanto si el potencial de sustitución es muy alto y se despliega en su totalidad, como si no lo hace.

Está bien que, en determinados momentos, elevemos la mirada y oteemos los horizontes lejanos. Son momentos de reflexión casi utópicos, como el que venimos de expresar en la tesis anterior: si el potencial de sustitución se desarrollase al completo, habríamos superado el sistema actual, la historia habría seguido avanzando y el capitalismo habría quedado atrás. Igual, por cierto, como quedó atrás la economía feudal cuando fue sustituida por el capitalismo comercial, igual como quedó atrás la economía de los imperios de la antigüedad —aquella economía basada en la esclavitud— por el vasallaje propio del feudalismo. Las bases jurídicas del sistema productivo han ido cambiando a lo largo de la historia, a veces de modo más veloz a veces de modo más lento. Ha habido reglas del juego —bases jurídicas— del sistema económico que han durado siglos y siglos —el vasallaje feudal, por ejemplo—. Las bases jurídicas del sistema productivo capitalista, en algunos rasgos fundamentales, no cambian desde hace más de cuatrocientos años, desde que se inventó la sociedad anónima. Luego, las reglas del juego del libre mercado —la libre competencia, tal como la propone Adam Smith— también se concretan por medio de una serie de instituciones jurídicas, tal como las establece el derecho mercantil, el derecho de la competencia, etc., y muchas de estas instituciones que sostienen desde el punto jurídico el sistema productivo capitalista son, en lo fundamental, las mismas desde hace doscientos años.

Pero esto no quiere decir que las principales instituciones jurídicas de nuestro sistema productivo, dentro de un siglo o dentro de dos, no puedan ser distintas, no puedan ser otras. Si lo que hace que no estemos en un sistema feudal no es sólo el nivel de desarrollo tecnológico, sino que las instituciones jurídicas del feudalismo —como por ejemplo el vasallaje— ya no están vigentes, pues lo mismo vale de cara al futuro: si en la esfera productiva aparecen o se imponen instituciones jurídicas nuevas —como por ejemplo la propiedad social o democrática— entonces podremos considerar que ya no estamos en un sistema económico capitalista. De hecho, no es tanto una cuestión de que aparezcan unas nuevas instituciones jurídicas como de que se extiendan y se conviertan en hegemónicas. La sociedad anónima ya existía en la Europa medieval, en la economía feudal, pero era marginal, muy minoritaria: no era ella quien teñía de su color el conjunto del sistema pro-

ductivo. Lo mismo podríamos decir de las cooperativas: ya existen en el marco del sistema capitalista, desde que empieza el capitalismo industrial, pero no son hegemónicas. Y el «socialismo de mercado» sería el resultado de que esta realidad, ya existente que es la Economía Social, se extendiese y pasase a ser hegemónica, claramente mayoritaria. Y a esto es lo que me refiero cuando digo que a veces también es necesario elevar la mirada: los «momentos utópicos» forman parte de las ciencias sociales y de su análisis de la realidad, sin lugar a dudas.

Pero, igual como es importante elevar la mirada, es importante volver la mirada hacia el suelo, que es por donde avanzan nuestros pasos, por donde caminan nuestros pies. No olvidemos que humano viene de «humus»: el humus es lo que acontece cuando se caen las hojas en otoño, al suelo, y empiezan a humedecerse y a pudrirse. Esto es el *humus*: las hojas que están en el suelo, las hojas que, gracias al proceso de putrefacción, se convierten en abono, en fertilizante. De ahí venimos, no nos olvidemos: somos humanos, porque salimos del *humus*. Por tanto, podemos mirar lejos, tan lejos como queramos, pero hay que mirar también al suelo.

Pues bien, dejo todos estos prolegómenos y voy propiamente a la tesis que nos ocupa ahora: es importante entender que la Economía Social tiene valor y tiene sentido sea cual sea el camino que recorramos de su mano, sea cual sea el potencial de sustitución que efectivamente se acabe realizando. Sólo con hacer nuestra actual economía un poco más «plural», como reclaman Hessel y Morin, ya tiene sentido. No es la idea de una sustitución completa del capitalismo por la Democracia Económica la que confiere el sentido a la Economía Social. Su valor no está condicionado a este escenario.

Lo interesante, creo vo es que, podemos mantener los dos escenarios simultáneamente y no pasa nada. ¿A qué escenarios me refiero? Al escenario de la sustitución completa y al escenario de la sustitución parcial, de la pluralización de la economía, de la humanización parcial nuestra actual economía capitalista. ¿Tiene sentido la Economía Social si «sólo» nos sirve para humanizar un poco más nuestro sistema económico? Mi respuesta es: lo tiene, lo tiene todo, todo el sentido. ¿Esto nos tiene que hacer olvidar que, además, en esta Economía Social hay un potencial de sustitución incierto, que nos sirve para demostrar que Fukuyama se equivocó? No, de ningún modo. ¿Tenemos que olvidar que en la Economía Social hay un potencial que, llegados al final del camino, nos serviría para trascender el sistema económico actual? Creo que no. Es perfectamente compatible una cosa con la otra. Es perfectamente compatible mirar al suelo y simplemente humanizar nuestra realidad más próxima, nuestro presente, y al mismo tiempo no descartar el escenario —utópico— de la sustitución completa, el escenario de la construcción de un sistema de «socialismo de mercado».

16. ª tesis: He dicho en la tesis anterior que la Economía Social tiene sentido tanto si nos lleva muy lejos como si nos lleva muy cerca. Ahora quiero proponer una tesis que puede parecer contradictoria con esta anterior, pero que si se piensa bien no lo es absoluto. Independientemente de donde nos lleve, tanto si nos lleva a las puertas del socialismo de mercado como si no lo hace, las experiencias de Economía Social tienen más sentido si se remiten a este horizonte final que serían el socialismo de mercado y la Democracia Económica, si se iluminan desde este horizonte, que no necesariamente tiene por qué hacerse realidad.

Me explico. La Economía Social es una experiencia de construcción cotidiana, que muchas veces, la mayoría, se construye y se tira adelante con todas las dificultades del mundo. El que hace sus pinitos en la esfera del cooperativismo, del consumo responsable, de la banca ética, con todas las limitaciones, con todas las frustraciones que muchas veces todas estas experiencias conllevan. No es oro todo lo que reluce, la realidad humana, por mucho que está construida sobre principios justos, no por ello deja de tener ciertas dosis de dureza. Pero, por muchas que sean las limitaciones humanas, ello no quita que se pueden hacer las cosas más democráticamente y más equitativamente, más igualitariamente. Con esto me conformo cuando proyecto un cambio de «sistema». Con esto no redimiremos el género humano. Pero es que no debe ser esta nuestra pretensión. Pero sí puede serla el hacer las cosas, en la esfera económica, de una manera distinta. ¿Cuán distinta? Pues más igualitaria y más democrática. ¿La democracia y la igualdad nos van a convertir en hermanos fraternos y solidarios veinticuatro horas al día, van a traer «el hombre nuevo en una tierra nueva»? Pues no. La naturaleza humana no la cambiaremos —ni lo pretendemos—. Pero nos van a permitir que nuestras relaciones en la esfera productiva sean más justas —más democráticas y más igualitarias—. Ni más, ni menos.

Y voy a lo que iba: estas experiencias de Economía Social, que no nos servirán para redimir la naturaleza humana, ni nos aseguran la llegada a un hipotético «socialismo de mercado», al mismo tiempo, cobran más sentido si las iluminamos desde esta idea de Democracia Económica o de socialismo mercado. Olvidémonos de lo lejos que nos llevarán o dejará de llevar la Economía Social, ahora fijémonos sólo en las realidades concretas que tenemos ante nuestros ojos, estas realidades que queremos reivindicar como realidades alternativas, estas realidades a las que reconocemos unas diferencias suficientes como para hablar de que se trata de realidades alternativas —alternativas al capitalismo, se entiende—. Pues bien, desde mi punto de vista esta suma de realidades alternativas que es la Economía Social —o el mercado social, por usar el término que hemos utilizado antes— cobra toda su fuerza, cobra todo su sentido si la pensamos desde esta idea de un sistema económico «otro, nuevo, distinto, no capitalista. ¿Qué significa «pensarlo desde»? Muy simple:

consiste en entenderlo como «anticipación», al margen del hecho de que este socialismo de mercado vaya a ser realidad algún día o no. Cuando hacemos Economía Social, estamos «sustituyendo» de facto el capitalismo por otro sistema económico: lo estamos haciendo embrionariamente, anticipatoriamente, estamos convirtiendo en presente este hipotético futuro post-capitalista, que a lo mejor no va llegar nunca, pero que, en cambio, se puede realizar, practicar y anticipar en el presente. Cuando hacemos cosas de determinada manera, más justa, más equitativa, estamos saliendo del sistema capitalista, estamos actuando en términos de ruptura con el sistema. En la medida que hacemos esto, estamos creando la semilla de una nueva planta, estamos ofreciendo el embrión de un sistema distinto —el socialismo de mercado—. Si la planta crecerá, si el embrión se desarrollará, esto no lo sabemos ni lo podemos saber. Pero saberse embrión, saberse semilla es un cambio cualitativo importante. Por esto creo que la remisión al socialismo de mercado, en los términos en los que la estoy planteando, confiere un sentido especial —le confiere un mayor sentido— a la Economía Social. Tanto como si la semilla crece como si no, saber que una realidad económica presente es semilla de un sistema económico distinto no es poca cosa de cara a la auto-comprensión de aquellos que están llevando a cabo estas prácticas económicas alternativas.

3. CONCLUSIÓN: ¿INSTITUCIONES PÚBLICAS O SOCIEDAD CIVIL?

Hubiera deseado concluir con una última reflexión. Pero creo que esta segunda parte de la conferencia se ha alargado mucho más de la cuenta. A modo de resumen, permitidme sólo anunciar cual era la reflexión de esta parte final. Yo soy de los que cree que es bueno que haya una cierta ruptura entre las tradiciones críticas —las izquierdas— del siglo xx y las actuales, las del siglo xxi. Creo que es bueno en el siguiente sentido: las tradiciones críticas con el sistema productivo capitalista de los siglos xix y xx han creído que el protagonista del cambio era el Estado. Tenemos dos ejemplos evidentes: la estatalización completa, en el caso del sistema soviético; y los estados del bienestar, que no pretenden acabar con el capitalismo, sólo pretenden reformarlo, mejorarlo, adecentarlo, pero que, en todo caso, confían en el Estado, en las instituciones y las políticas públicas, para conseguir que el capitalismo sea mejor, sea más humano, sea más justo. Tanto en un caso como en el otro, el trabajo principal —en lo que a la transformación del sistema económico se refiere— siempre lo tenía que hacer el Estado.

En cambio, cuando hablábamos de Economía Social, de Democracia Económica, de mercado social, de socialismo de mercado, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de la sociedad civil. Creo que esto nos permite

concluir que hay una cierta ruptura —epistemológica incluso— entre las tradiciones críticas de la modernidad y las tradiciones que siguen siendo críticas y anticapitalistas, pero que nacen en la posmodernidad. Una ruptura no menor. Porque para las primeras el protagonismo, el liderazgo, el motor de cambio era el Estado. En cambio, para las segundas el motor no puede ser otro que la sociedad civil. De esto os hubiera hablado con un poco más de detalle y con más matices si me quedase tiempo para desarrollar la conclusión.

¿Esto quiere decir que el Estado no tiene ningún papel en la expansión del mercado social? No. ¿Esto quiere decir que las instituciones públicas se pueden lavar las manos y se pueden desentender del proceso de transformación de la realidad económica que nos brinda la Economía Social? No, de ningún modo. De la misma manera que también en la modernidad la sociedad civil era un actor clave, al lado del Estado, para implementar los cambios v las reformas —o las revoluciones— económicas. Pero es distinto ser el artífice del cambio económico, de la justicia económica, que ser el acompañante del artífice. Y en la modernidad el actor que lleva a cambio la justicia económica —ya sea la producción directamente en el caso soviético o ya sea la redistribución, en el caso de los estados del bienestar— es el Estado: él es el artífice y la sociedad civil acompaña y complementa. En cambio, cuando pensamos en la Democracia Económica los papeles se invierten: quien puede hacer cooperativas, quien puede hacer banca ética, quien puede hacer consumo social y responsable es, por definición, la sociedad civil. Y el Estado ahí tiene mucho que hacer, pero no puede sustituir el rol de la sociedad civil, su rol de motor y artífice que necesariamente debe tener en este nuevo esquema.

El Estado acompaña, lo cual no es poco. ¿Esto guiere decir que tenemos que esperar que las instituciones públicas se pongan manos a la obra para cambiar el mundo? De ningún modo: éste sería un error muy grande. Es más, desde la sociedad civil podemos trabajar en la expansión del mercado social aun cuando las instituciones públicas incumpliesen completamente con sus deberes, con sus obligaciones para con la transformación del sistema económico en la dirección de una mayor justicia —de una mayor democracia y una mayor igualdad... Tenemos que exigirles a las instituciones públicas que hagan muchas cosas, que no obstaculicen los procesos que emprende la sociedad civil —en este caso, el proceso de construcción de la Economía Social—, que los acompañen, que los fomenten. Pero no deberíamos estar esperando que las instituciones públicas hagan leyes y políticas y que los gobiernos actúen e intervengan para que la sociedad civil se mueva. La sociedad civil -por suerte- tiene la capacidad para hacer mercado social al margen de lo que hagan o dejen de hacer los gobiernos. O al menos, así lo creo yo.

Luego, más allá de cualquier dicotomía, hay que construir espacios de encuentro y de cooperación entre la sociedad civil y el gobierno, para promover la Economía Social. Esto, al fin, es lo más importante. Es lo que han hecho, por ejemplo, los canadienses. En la provincia de Quebec —si la memoria no me lleva a engaño— han creado «Le Chantier de l'economie sociale», que vendría a ser La Cantera de la Economía Social. Una iniciativa estupenda: ahí discuten y deliberan el gobierno con el movimiento cooperativo, con las empresas de economía social, con las organizaciones de consumo responsable, de banca ética, etc. Ahí puede discutir, de manera estable e institucionalizada, el sector y el ministro de turno, y co-deciden sobre las políticas públicas de promoción y fomento de la economía social. Pero una cosa es que haya espacios de interficie —como propone Olin Wright— entre la sociedad civil y el Estado, y otra cosa es que la sociedad civil ignore que en este tren hay locomotoras y vagones. En el siglo xx nos pensábamos que la locomotora se llamaba Estado y los vagones eran la sociedad civil. Si el tren de la transformación económica tiene locomotora y tiene vagones, yo creo que ahora hemos descubierto —y me parece que es un gran descubrimiento— que la locomotora, en este tren, es la sociedad civil. Lo cual me parece extraordinario, porque es tanto como decir que el cambio de sistema económico, de alguna manera, está en nuestras manos.

Gracias por vuestra atención.